

***Vector Fondo Mixto, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable***

Estados Financieros Dictaminados
31 de diciembre de 2018 y 2017

**Vector Fondo Mixto, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable**
Índice
31 de diciembre de 2018 y 2017

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los Auditores Independientes	1 a 4
Estados financieros:	
Balance general	5
Estado de valuación de cartera.....	6 y 7
Estado de resultados	8
Estado de variaciones en el capital contable	9
Notas sobre los estados financieros	10 a 16

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y Consejeros de
Vector Fondo Mixto, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Vector Fondo Mixto, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable (el Fondo), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de Valuación de Cartera correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Vector Fondo Mixto, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los ejercicios terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables aplicables a fondos de inversión en México, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de este informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Cuestiones Clave de la Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestión clave de la auditoría	Como nuestra auditoría abordó la cuestión
<p data-bbox="256 562 740 591">Valuación de la cartera de inversión</p> <p data-bbox="256 624 802 808">Como se menciona en la Nota 1 a los estados financieros el Fondo invierte en valores de acuerdo con lo establecido en su Prospecto de Información al Público Inversionista (Prospecto) y con los lineamientos operativos emitidos por la CNBV.</p> <p data-bbox="256 842 802 1025">Dichos valores, documentos e instrumentos financieros que forman parte de la cartera de inversión, se valúan a su valor razonable al cierre de cada ejercicio con base a los precios proporcionados por especialistas autorizados por la CNBV, denominados “Proveedores de precios”.</p> <p data-bbox="256 1059 802 1305">Nos hemos enfocado en este rubro en nuestra auditoría debido principalmente a la importancia del valor en libros de la cartera de inversión, la cual representa el 99.31% del total de activos del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y porque la existencia y valuación de la misma tiene un impacto significativo en los estados financieros del Fondo.</p>	<p data-bbox="844 624 1406 719">Hemos evaluado y considerado el proceso utilizado por el Fondo para la valuación de la cartera de inversión. En particular hemos:</p> <ul data-bbox="844 752 1425 1337" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="844 752 1425 846">• Obtenido la integración de la cartera de valores al cierre del ejercicio y cotejado en forma selectiva la siguiente información: <ul data-bbox="908 880 1425 1126" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="908 880 1425 974">- La posición de valores que mantiene el Fondo, con la confirmación del custodio de los valores. <li data-bbox="908 1008 1425 1126">- Los valores razonables utilizados, con los proporcionados por el Proveedor de precios autorizado al 31 de diciembre de 2018. <li data-bbox="844 1160 1425 1337">• Reprocesado la valuación de cartera de inversión considerando la posición de valores y valores razonables antes indicados y, comparamos los resultados obtenidos con la valuación de la cartera reconocida por el Fondo.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno del Fondo en relación con los Estados Financieros

La Administración del Fondo es responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con los criterios contables aplicables a fondos de inversión en México, emitidos por la CNBV, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar el Fondo o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero del Fondo.

Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser un negocio en marcha.

Comunicamos a los responsables del gobierno del Fondo, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También, proporcionamos a los responsables del gobierno del Fondo una declaración manifestando que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables sobre independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente pudieran influir en nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones comunicadas a los responsables del gobierno del Fondo, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

El nombre del socio a cargo de la auditoría se informa a continuación.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. Sergio Aguirre Reyna
Socio de Auditoría

Monterrey, N. L., 29 de marzo de 2019

Vector Fondo Tasa Real, S. A. de C. V.

Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Balance General

Miles de pesos, excepto precio de las acciones

Activo	31 de diciembre de		Pasivo	31 de diciembre de	
	2018	2017		2018	2017
Inversiones en valores: Títulos para negociar	\$ 77,300	\$ 31,616	Otras cuentas por pagar Impuestos a la utilidad por pagar	\$ 12	\$ 6
Deudores de reporto	471	2,748	Acreedores por liquidación de operaciones	56	4,297
Cuentas por cobrar (Neto)	63	5,149	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 5)	<u>151</u>	<u>43</u>
			Total pasivo	<u>219</u>	<u>4,346</u>
			Capital contable (Nota 6)		
			Capital contribuido:		
			Capital social	85,093	33,610
			Prima de venta de acciones	<u>3,991</u>	<u>355</u>
			Total capital contribuido	<u>89,084</u>	<u>33,965</u>
			Capital ganado:		
			Resultado de ejercicios anteriores	1,202	-
			Resultado neto	<u>(12,671)</u>	<u>1,202</u>
			Total capital ganado	<u>(11,469)</u>	<u>1,202</u>
			Total capital contable	<u>77,615</u>	<u>35,167</u>
Total activo	<u>\$ 77,834</u>	<u>\$ 39,513</u>	Total pasivo y capital contable	<u>\$ 77,834</u>	<u>\$ 39,513</u>

Cuentas de orden	2018	2017
Capital social autorizado (Nota 6)	\$ 50,001,000	\$ 50,001,000
Acciones emitidas (Nota 6)	50,001,000,000	50,001,000,000
Colaterales recibidos por la entidad	471	2,748

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de \$85,093 y \$33,610 respectivamente.

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado financiero el cual fue autorizado para su emisión el 20 de marzo de 2019 por los funcionarios que firman al calce.

El presente balance general se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad aplicables al Fondo emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de inversión, de observancia general y obligatoria aplicados de manera consistente. encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por el Fondo hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las dispersiones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración de Vector Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

La sociedad operadora de este Fondo de inversión determinó el precio de las acciones representativas de su capital social con base en los precios actualizados de valuación de los activos que conforman su cartera de inversión, proporcionados por el proveedor de precios que le presta sus servicios, y determinó a la fecha de estos estados financieros el activo neto, fijándose el precio actualizado de valuación de las acciones con valor nominal de \$1 correspondientes a la Serie A en \$0.930268, la Serie F en \$0.904915, la Serie F+ en \$0.916879, la Serie M en \$0.922788, la Serie M+ en \$0.918165, la Serie X+ en \$0.918685 y la Serie XF en \$0.930450 al 31 de diciembre de 2018 y Serie A en \$1.049253, la Serie F en \$1.045785, la Serie F+ en \$1.047382 la Serie M+ en \$1.047686, la Serie X+ en \$1.048133 y la Serie XF en \$1.049327 al 31 de diciembre de 2017.

El presente balance general será publicado en la página electrónica de la red mundial (internet) de la Bolsa Mexicana de Valores cuyo dominio es www.bmv.com.mx; asimismo podrá consultar la información financiera que periódicamente se le proporciona a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el dominio www.cnbv.gob.mx.

Lic. Luis Alfredo de Urquijo Hernández
Director General de la Sociedad Operadora

Lic. Rosa Leticia Gómez Paz
Contralor Normativo

Vector Fondo Tasa Real, S. A. de C. V.

Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Estado de Valuación de Cartera

Miles de pesos, excepto cantidad, total, costo promedio y valor razonable de los títulos*

31 de diciembre de 2018

%	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valor	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados*	Cantidad de títulos liquidados*	Total de títulos de la emisión*	Costo promedio unitario de adquisición*	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario*	Valor razonable o contable total	Días por vencer
Títulos para negociar													
Inversión en instrumentos de patrimonio neto													
Empresas industriales:													
	AC	*	1	-	N/A	5,645	5,645		\$ 122.72591	\$ 693	\$ 109.77	\$ 620	-
	ALFA	A	1	-	N/A	32,332	32,332		23.389255	756	23.38	756	-
	ALPEK	A	1	-	N/A	17,560	17,560		28.120098	494	24.05	422	-
	ASUR	B	1	-	N/A	1,500	1,500		306.637913	460	296.22	444	-
	BIMBO	A	1	-	N/A	22,473	22,473		40.796123	917	39.15	880	-
	CEMEX	CPO	1	-	N/A	246,065	246,065		13.624091	3,352	9.49	2,335	-
	FEMSA	UBD	1	-	N/A	28,213	28,213		178.800788	5,045	168.73	4,760	-
	GAP	B	1	-	N/A	8,200	8,200		188.177698	1,543	159.84	1,311	-
	GMEXICO	B	1	-	N/A	35,184	35,184		59.460716	2,092	40.44	1,423	-
	GRUMA	B	1	-	N/A	4,122	4,122		235.682225	971	222.7	918	-
	MEXCHEM	*	1	-	N/A	21,617	21,617		55.021444	1,189	49.94	1,080	-
	PEÑOLES	*	1	-	N/A	1,016	1,016		416.283287	423	239.94	244	-
	PINFRA	*	1	-	N/A	5,643	5,643		191.570394	1,081	188.13	1,062	-
	R	A	1	-	N/A	1,300	1,300		107.2	139	90.49	118	-
	AAPL	*	1ASP	-	N/A	350	350		3885.785457	360	3097.508832	1,084	-
	BRKB	*	1ASP	-	N/A	181	181		3947.933204	715	4009.441824	726	-
	INTC	*	1ASP	-	N/A	1,075	1,075		924.058577	993	921.555024	990	-
24.65%	Total empresas industriales										22,223	19,173	
Empresa comercial													
	WALMEX	*	1	-	N/A	78,184	78,184		50.367334	3,938	49.97	3,907	-
	DIA	*	1ISP	0	N/A	898	898		4893.758552	4,395	4579.30176	4,112	-
10.31%	Total Empresas comerciales										8,333	8,019	
Empresas de Servicios													
	ALSEA	*	1	0	N/A	12,157	12,157		65.008987	790	51.15	622	-
	AMX	L	1	0	N/A	363,865	363,865		16.353482	5,950	13.97	5,083	-
	GFNORTE	O	1	0	N/A	46,669	46,669		117.897345	5,502	95.78	4,470	-
	IFENOVA	*	1	0	N/A	13,600	13,600		89.033422	1,211	73.27	996	-
	TELEvisa	CPO	1	0	N/A	6,765	6,765		71.380479	483	49.34	394	-
	AMZN	*	1ASP	0	N/A	65	65		31447.98508	2,044	29493.8845	1,917	-
	BAC	*	1ASP	0	N/A	750	750		570.664613	428	483.850752	363	-
	CRM	*	1ASP	0	N/A	200	200		275.2	551	2689.652496	538	-
	FB	*	1ASP	0	N/A	476	476		3432.330609	1,634	2574.188112	1,225	-
	GOOGL	*	1ASP	0	N/A	111	111		21987.02243	2,441	20519.67053	2,278	-
	JPM	*	1ASP	0	N/A	547	547		2129.070183	1,165	1916.944416	1,049	-
	UNH	*	1ASP	0	N/A	131	131		4429.210534	580	4891.919616	641	-
	IVVPESO	ISHRS	1B	0	N/A	55,700	55,700		45.409282	2,529	40.73	2,269	-
	NAFTTRAC	ISHRS	1B	0	N/A	118,875	118,875		45.566974	5,416	41.56	4,940	-
	C	1E	0	N/A	200	200		1452.2975	290	1015	203	-	
	DXJ	*	1ISP	0	N/A	395	395		1104.511595	436	910.951152	360	-
	EEM	*	1ISP	0	N/A	623	623		922.769101	575	767.013408	478	-
	GMF	*	1ISP	0	N/A	140	140		2074.946857	290	1723.325568	241	-
	HEZU	*	1ISP	0	N/A	1,365	1,365		575.420777	785	509.378592	695	-
	IVE	*	1ISP	0	N/A	179	179		2190.162402	392	1986.065952	356	-
	IVV	*	1ISP	0	N/A	385	385		5442.432494	2,095	4940.815248	1,902	-
	IWM	*	1ISP	0	N/A	509	509		3072.018369	1,564	2629.36752	1,338	-
	IWN	*	1ISP	0	N/A	689	689		2471.037155	1,703	2111.741472	1,455	-
	IWO	*	1ISP	0	N/A	219	219		4047.622511	886	3298.9824	722	-
	IYT	*	1ISP	0	N/A	292	292		3743.492397	1,093	3240.268368	946	-
	HV	*	1ISP	0	N/A	646	646		2176.191486	1,406	2165.93904	1,399	-
	VGT	*	1ISP	0	N/A	240	240		3562	855	3276.007344	786	-
	VOX	*	1ISP	0	N/A	132	132		1628.684697	216	1454.497776	192	-
	XLE	*	1ISP	0	N/A	640	640		1421.920031	911	1126.17048	720	-
	XLF	*	1ISP	0	N/A	6,552	6,552		539.025615	3,532	467.748576	3,065	-
	XLI	*	1ISP	0	N/A	2,560	2,560		1468.898348	3,760	1264.806288	3,238	-
	XLK	*	1ISP	0	N/A	1,427	1,427		1346.428641	1,921	1217.088864	1,737	-
	XLP	*	1ISP	0	N/A	804	804		1048.979167	843	997.155704	802	-
	XLV	*	1ISP	0	N/A	480	480		1751.08125	841	1698.779568	815	-
	XLY	*	1ISP	0	N/A	994	994		2049.211026	2,037	1944.239568	1,933	-
64.43%	Total títulos de Servicios										57,155	50,108	
99.39%	Total títulos para negociar										87,711	77,300	
Reportos													
	BPA182	220908	IS	8.29	mxAAA	4,554	4,554		103.316203	470	103.363786	471	-
Deudores por reporte										470	471		
0.61%	Total títulos para negociar										\$88,181	\$77,771	
100%	Cartera Total												

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado financiero, el cual fue autorizado para su emisión el 20 de marzo de 2019, por los funcionarios que firman al calce.

El presente estado de valuación de cartera da inversión se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad aplicables al Fondo emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos claro de inversión electuada por el Fondo durante el periodo arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de valuación de cartera fue aprobado por el Consejo de Administración de Vector Fondos, S. A. de C. V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

El presente estado de valuación de cartera será publicado en la página electrónica de la red mundial (internet) de la Bolsa Mexicana de Valores, cuyo dominio es www.bmv.com.mx; asimismo, podrá consultar la información financiera que periódicamente se le proporciona a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el dominio www.cnbv.gob.mx.

Lic. Luis Alfredo de Urquijo Homández
Director General de la Sociedad Operadora

Lic. Rosa Leticia Gómez Paz
Contralor Normativo

Vector Fondo Tasa Real, S. A. de C. V.

Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Estado de Valuación de Cartera

Miles de pesos, excepto cantidad, total, costo promedio y valor razonable de los títulos*

31 de diciembre de 2017

%	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valor	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados*	Cantidad de títulos liquidados*	Total de títulos de la emisión*	Costo promedio unitario de adquisición*	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario*	Valor razonable o contable total	Días por vencer
Títulos para negociar													
Inversión en instrumentos de patrimonio neto													
Empresas industriales:													
	AC	*	1	*	N/A	975	975	696,845,921	\$ 127.900306	\$ 125	\$ 127.900308	\$ 133	-
	ALFA	A	1	*	N/A	9,632	9,632	5,055,111,020	20.890150	202	20.990150	208	-
	ALPEK	A	1	*	N/A	4,960	4,960	2,118,577,751	21.938128	109	21.938139	116	-
	BIMBO	A	1	*	N/A	4,643	4,643	4,703,200,000	43.960995	204	43.960995	202	-
	CEMEX	CPO	1	*	N/A	95,565	73,565	14,565,062,738	14.661153	1,401	14.661153	1,405	-
	FEMSA	UBO	1	*	N/A	12,098	10,396	3,161,177,770	173.697717	2,101	173.697717	2,238	-
	GAP	B	1	*	N/A	1,320	1,320	476,850,000	184.785598	244	184.785598	267	-
	GMEXICO	B	1	*	N/A	17,064	14,384	7,785,000,000	80.643172	1,039	80.643172	1,109	-
	GRUMA	B	1	*	N/A	2,062	2,062	432,749,079	244.688395	505	244.688395	514	-
	MEXCHEM	*	1	*	N/A	8,367	6,717	2,100,000,000	48.899295	409	48.899295	407	-
	PENOCLES	*	1	*	N/A	908	826	397,475,747	401.972241	364	401.972241	371	-
	PINFRA	*	1	*	N/A	2,623	2,233	380,123,523	194.099631	509	194.099631	511	-
	AAPL	* 1ASP	*	*	N/A	77	77	5,332,313,000	3,285.34155	253	3,285.34155	256	-
	BRKB	* 1ASP	*	*	N/A	47	47	1,336,892,293	3,520.54255	165	3,520.54255	183	-
	IBM	* 1ASP	*	*	N/A	97	57	950,854,551	2,918.98309	283	2,918.98309	292	-
	INTC	* 1ASP	*	*	N/A	441	441	4,739,000,000	669.615805	384	669.615805	384	-
	WBC	* 1ASP	*	*	N/A	71	1	295,178,114	1,622.34766	115	1,622.34766	111	-
25.36%	Total empresas industriales										<u>8,412</u>	<u>8,723</u>	
Empresa Comerciales													
	WALMEX	*	1	*	N/A	18,784	18,384	1,746,140,631	45.842116	861	48.19000	905	-
	SBUX	* 1ASP	*	*	N/A	222	222	1,455,400,000	1,091.93964	242	1,127.798	250	-
	DIA	* 1ISP	*	*	N/A	441	366	74,542,867	4,590.62891	2,024	4,657.998	2,142	-
9.59%	Total Empresas comerciales										<u>3,127</u>	<u>3,297</u>	
Empresas de servicios:													
	ALSEA	*	1	*	N/A	3,257	3,257	632,818,191	61.626531	201	64.37000	210	-
	AMX	L	1	*	N/A	127,045	105,545	44,884,549,207	16.458721	2,091	18.9500	2,153	-
	GFNORTE	O	1	*	N/A	17,199	15,199	2,773,729,563	110.291631	1,897	107.8300	1,855	-
	IENOVA	B	1	*	N/A	3,650	3,050	1,534,023,812	98.097181	358	96.45000	352	-
	OMA	B	1	*	N/A	1,175	1,175	344,004,973	96.032111	113	101.6700	119	-
	TELEVISIA	CPO	1	*	N/A	2,700	2,700	2,573,893,922	71.065148	192	73.5300	199	-
	AMZN	* 1ASP	*	*	N/A	16	16	475,168,527	21.6175000	349	22.965817	367	-
	BAC	* 1ASP	*	*	N/A	285	155	10,105,046,654	539.477193	154	579.7078	165	-
	DAL	* 1ASP	*	*	N/A	315	315	736,384,650	972.896625	306	1,099.716	349	-
	FB	* 1ASP	*	*	N/A	200	170	2,905,808,748	3,402.1417	660	3,465.286	693	-
	GOOGL	* 1ASP	*	*	N/A	40	35	345,322,961	19,992.5000	800	20,686.458	827	-
	JPM	* 1ASP	*	*	N/A	247	207	3,469,725,577	1,940.9502	479	2,100.066	519	-
	UNH	* 1ASP	*	*	N/A	36	36	966,859,926	4,085.0691	147	4,329.349	156	-
	NAFTRAC	* 1B	*	*	N/A	30,175	25,975	7,500,000,000	48.236719	1,456	49.2500	1,486	-
	C	* 1E	*	*	N/A	95	95	2,071,652	1,410.5252	134	1,468.920	140	-
	DXJ	* 1ISP	*	*	N/A	215	185	159,450,000	1,105.0325	238	1,165.110	250	-
	EEM	* 1ISP	*	*	N/A	827	827	743,650,000	885.162878	732	925.3331	765	-
	EWZ	* 1ISP	*	*	N/A	160	160	126,100,000	743.035000	119	794.3490	127	-
	EZU	* 1ISP	*	*	N/A	336	336	209,200,000	821.758929	276	851.8877	286	-
	GMF	* 1ISP	*	*	N/A	289	289	3,900,000	1,970.45328	569	2,053.721	594	-
	HEZU	* 1ISP	*	*	N/A	505	405	63,300,000	575.940594	291	585.4028	296	-
	IVE	* 1ISP	*	*	N/A	60	80	125,200,000	2,108.41688	127	2,243.422	135	-
	IWM	* 1ISP	*	*	N/A	217	191	277,250,000	2,655.08387	620	2,993.978	650	-
	IWN	* 1ISP	*	*	N/A	420	354	76,300,000	2,381.34047	1,000	2,469.453	1,037	-
	IYT	* 1ISP	*	*	N/A	145	95	4,700,000	3,466.21724	503	3,763.191	546	-
	XLE	* 1ISP	*	*	N/A	175	175	234,324,200	1,335.22857	234	1,419.027	248	-
	XLF	* 1ISP	*	*	N/A	2,642	2,018	950,595,427	518.905185	1,374	548.0909	1,448	-
	XLI	* 1ISP	*	*	N/A	990	840	183,126,000	1,397.939393	1,363	1,485.992	1,471	-
	XLK	* 1ISP	*	*	N/A	632	522	287,055,897	1,220.90205	772	1,255.837	794	-
	XLV	* 1ISP	*	*	N/A	253	253	155,671,809	1,052.14308	266	1,117.194	283	-
	XLY	* 1ISP	*	*	N/A	557	432	136,153,252	1,836.75763	1,023	1,938.054	1,079	-
57.03%	Total Empresas de servicios										<u>18,881</u>	<u>19,598</u>	
55.51%	Total títulos para negociar										<u>30,420</u>	<u>31,616</u>	
Reportos													
Deudores por reporto													
	BPA182	240905	IS	73500	HR AAA	27,097	27,097	176,000,000	101.343922	<u>2,746</u>	101.4266	<u>2,748</u>	
8.00%	Total Deudores por Reporto										<u>2,746</u>	<u>2,748</u>	
100%	Cartera total										<u>\$ 33,166</u>	<u>\$ 34,384</u>	

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado financiero, el cual fue autorizado para su emisión el 20 de marzo de 2019, por los funcionarios que firman al calce.

El presente estado de valuación de cartera da inversión se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad aplicables al Fondo emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos charlo de inversión efectuada por el Fondo durante el periodo arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de valuación de cartera fue aprobado por el Consejo de Administración de Vector Fondos, S. A. de C. V. Sociedad Operadora de Fundas de Inversión bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

El presente estado de valuación de cartera será publicado en la página electrónica de la red mundial (internet) de la Bolsa Mexicana de Valores, cuyo dominio es www.bmv.com.mx; asimismo, podrá consultar la información financiera que periódicamente se le proporciona a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el dominio www.cnbv.gob.mx.

Lic. Luis Alfredo de Urquijo Hernández
Director General de la Sociedad Operadora

Lic. Rosa Leticia Gómez Paz
Contralor Normativo

Vector Fondo Tasa Real, S. A. de C. V.
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
Estado de Resultados

Miles de pesos

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos por la operación:		
Resultado por valuación a valor razonable	(\$10,410)	\$ 1,195
Resultado por compraventa	(1,813)	6
Ingresos por intereses	<u>1,516</u>	<u>90</u>
Total de ingresos de la operación	<u>(10,707)</u>	<u>1,291</u>
Egresos:		
Servicios administrativos y de distribución pagados a la sociedad operadora (Nota 4)	1,073	43
Servicios administrativos y de distribución pagados a otras entidades	156	-
Gastos por intereses	22	1
Otros egresos de la operación	127	13
Gastos de administración	<u>586</u>	<u>32</u>
Total de egresos de la operación	<u>1,964</u>	<u>89</u>
Resultado neto	<u>(\$12,671)</u>	<u>\$ 1,202</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado financiero el cual fue autorizado para su emisión el 20 de marzo de 2019, por los funcionarios que firman al calce.

El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad aplicables al Fondo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por el Fondo durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración de Vector Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

El presente estado de resultados será publicado en la página electrónica de la red mundial (internet) de la Bolsa Mexicana de Valores, cuyo dominio es www.bmv.com.mx; asimismo, podrá consultar la información financiera que periódicamente se le proporciona a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el dominio www.cnbv.gob.mx.

Lic. Luis Alfredo de Urquijo Hernández
 Director General de la Sociedad Operadora

Lic. Rosa Leticia Gómez Paz
 Contralor Normativo

**Vector Fondo Mixto, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable**
Estado de Variaciones en el Capital Contable

Miles de pesos

	Capital contribuido		Capital ganado		Total capital contable
	Capital social	Prima en venta de acciones	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto	
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:					
Suscripción de acciones	\$ 33,610	\$ 355	\$ -	\$ -	\$ 33,965
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:					
Resultado neto	-	-	-	1,202	1,202
Saldos al 31 de diciembre de 2017	33,610	355	-	1,202	35,167
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:					
Suscripción de acciones	51,483	3,636	-	-	55,119
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	1,202	(1,202)	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:					
Resultado neto	-	-	-	(12,671)	(12,671)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 85,093</u>	<u>\$ 3,991</u>	<u>\$ 1,202</u>	<u>(\$ 12,671)</u>	<u>\$ 77,615</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado financiero, el cual fue autorizado para su emisión el 20 de marzo de 2019, por los funcionarios que firman al calce.

El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad aplicables al Fondo emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por el Fondo durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración de Vector Fondos, S A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

El presente estado de variaciones en el capital contable será publicado en la página electrónica de la red mundial (internet) de la Bolsa Mexicana de Valores, cuyo dominio es www.bmv.com.mx; asimismo, podrá consultar la información financiera que periódicamente se le proporciona a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el dominio www.cnbv.gob.mx.

Lic. Luis Alfredo de Urquijo Hernández
Director General de la Sociedad Operadora

Lic. Rosa Leticia Gómez Paz
Contralor Normativo

Vector Fondo Mixto, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y 2017

*Cifras en miles de pesos a valor nominal,
excepto las relativas al valor y número de acciones*

Nota 1 - Naturaleza y operaciones del Fondo:

Vector Fondo Mixto, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable (Fondo) fue constituido el día 31 de agosto de 2017. El Fondo tiene por objeto la realización de toda clase de operaciones con valores de renta variable e instrumentos de deuda y las demás operaciones autorizadas para los fondos de renta *variable*. Las operaciones del Fondo están reguladas por la Ley de Fondos de Inversión (LFI) y por las disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión). La clave de pizarra del Fondo en la Bolsa Mexicana de Valores (Bolsa) es “VECTMIX”.

El prospecto de información al público inversionista fue autorizado por la Comisión el 31 de agosto de 2017, mediante oficio 157/7800/2017. El régimen de inversión del Fondo es diversificado y su clasificación es conservadora, consecuentemente, determina sus políticas de inversión, de adquisición y selección de valores de acuerdo con las disposiciones emitidas por la Comisión, con rangos determinados que aseguren el principio de dispersión de los riesgos en la composición de su cartera.

Vector Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (Operadora), tiene a su cargo las funciones de administración general y el programa para colocar las acciones del Fondo. Como contraprestación por los servicios recibidos, el Fondo paga una remuneración con base en el valor promedio de los activos netos del Fondo, de conformidad con lo dispuesto en el contrato de prestación de servicios de administración celebrado entre la Operadora y el Fondo.

En los términos de la LFI y conforme a los requisitos de la Comisión, la determinación del valor de mercado, la valuación de instrumentos que integran la cartera de valores y los servicios de contabilidad del Fondo están a cargo de una empresa independiente del Fondo.

El Consejo de Administración de Vector Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión tiene la responsabilidad de decidir sobre la estrategia de inversión y la composición de los activos del Fondo de acuerdo con los objetivos y políticas de inversión establecidas en el prospecto de información y en la LFI.

Nota 2 - Resumen de bases contables significativas:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, que se acompañan, han sido preparados en cumplimiento cabal con las bases y prácticas contables establecidas por la Comisión a través de los “Criterios de contabilidad para fondos de inversión” (Criterios Contables) contenidos en las “Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios”. Para estos efectos, el Fondo ha elaborado su estado de resultados conforme a la presentación requerida por la Comisión, el cual tiene por objetivo presentar información sobre las operaciones desarrolladas por la entidad, así como otros eventos económicos que le afectan, que no necesariamente provengan de decisiones o transacciones derivadas de los propietarios de la misma en su carácter de accionistas, durante un periodo determinado.

Vector Fondo Mixto, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y 2017

De conformidad con los Criterios Contables, a falta de un criterio contable específico de la Comisión, deberán aplicarse las bases de supletoriedad, conforme a lo establecido en la Norma de Información Financiera (NIF) A-8 “Supletoriedad”, en el siguiente orden, las NIF, las normas internacionales de contabilidad aprobadas y emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, [IASB]), así como los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables en Estados Unidos, tanto las fuentes oficiales como no oficiales conforme a lo establecido en el Tópico 105 de la Codificación del Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (Financial Accounting Standards Board, [FASB]), emitidos por el FASB o, en su caso, cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

Durante 2018 no existen cambios en los Criterios Contables aplicables al Fondo.

Los estados financieros adjuntos y sus notas fueron autorizados, para su emisión el 20 de marzo de 2018, por los funcionarios con poder legal para autorizarlos.

Los estados financieros adjuntos están sujetos a la revisión de la Comisión, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

A continuación se describen las políticas contables más significativas:

a. Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y accionarios, los cuales se clasifican por la Administración del Fondo, al momento de su adquisición, en títulos para negociar o títulos recibidos en reporto. Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan a valor razonable como se describe más adelante.

Los valores, documentos e instrumentos financieros que forman parte de la cartera de valores se valúan utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valorar carteras de valores autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios”.

Títulos para negociar

Títulos de deuda: se valúan a su valor razonable con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios, el cual incluye el capital y los intereses devengados. En el caso de que este valor no sea obtenido confiablemente o no sea representativo, se determina utilizando como referencia los precios de mercado de instrumentos financieros con características similares o utilizando precios calculados con base en técnicas formales de valuación. A defecto de lo anterior, el título se mantiene registrado a costo de adquisición más los intereses devengados y, en caso de ser necesario, se reconoce el decremento en su valor.

Los intereses devengados se registran en resultados conforme al método de interés efectivo o de línea recta. Por los títulos que liquidan intereses periódicamente, el descuento o sobreprecio recibido o pagado al adquirirlos se ajusta a través de su valor razonable o, en caso de que hayan sido valuados al costo de adquisición, el descuento o sobreprecio se devenga en línea recta durante la vida del instrumento.

Vector Fondo Mixto, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y 2017

Títulos accionarios: se valúan a su valor de mercado con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios o, en caso de que este valor no sea obtenido confiablemente o no sea representativo, se valúan a través del método de participación o a través de factores determinados con base en el valor de las Unidades de Inversión (UDI) aplicados al costo de adquisición.

La diferencia entre el valor en libros y el último valor razonable se acredita o carga al resultado del ejercicio, según corresponda, en la cuenta “Resultado por valuación a valor razonable”.

b. Operaciones de reporto

Las operaciones de reportos se valúan como se indica a continuación:

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando el Fondo como reportadora, se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado.

Durante la vida del reporto, dicha cuenta por cobrar, se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por cobrar.

Los activos financieros que la reportadora recibe como colateral, se reconocen en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos establecidos para los títulos para negociar. Dichos colaterales se cancelan cuando la operación de reporto llegue a su vencimiento o exista incumplimiento por parte de la reportada.

Para la presentación de los estados financieros, la cuenta por cobrar que representa el derecho de recibir el efectivo, así como los intereses devengados se presentan dentro del balance general, en el rubro de “Deudores por reporto”. El colateral recibido de la reportada se presenta en cuentas de orden en el rubro de “Colaterales recibidos por la entidad”.

Las operaciones de compraventa de valores se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha de su liquidación. Las cuentas por cobrar o por pagar derivadas de las operaciones a liquidar a 24, 48 o 72 horas, se reconocen en los rubros “Deudores por liquidación de operaciones” o “Acreedores por liquidación de operaciones”, según corresponda.

c. Dividendos

Los dividendos recibidos en efectivo por las emisoras integrantes de la cartera, se registran disminuyendo el valor en libros de dichas emisoras, generando una cuenta por cobrar liquidable en la fecha de pago del dividendo.

Los dividendos recibidos en acciones se registran inicialmente como un incremento en el número de títulos percibidos, sin afectar el monto de la inversión y al cierre del ejercicio se valúan conforme al procedimiento descrito anteriormente.

Vector Fondo Mixto, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y 2017

d. Acciones en tesorería

Las acciones propias emitidas y no suscritas se mantienen como acciones de tesorería, y las acciones propias recompradas se convierten en acciones de tesorería a la fecha de recompra, con la consecuente reducción del capital social pagado y de su correspondiente prima en venta de acciones.

e. Prima en venta de acciones

La cuenta Prima en venta de acciones se integra por el cargo o crédito originado por la diferencia entre el valor nominal de las acciones en circulación y su valor de colocación y por la diferencia entre el costo de recompra y el valor nominal de las acciones propias.

f. Valor de la acción del Fondo

El valor de la acción del Fondo se determina dividiendo el total de las inversiones en valores, más los demás activos del Fondo, menos el pasivo, entre el número de acciones en circulación representativas del capital pagado.

Nota 3 - Administración de riesgos:

Las actividades bursátiles que realiza el Fondo están inherentemente expuestas a riesgos discretionales como el riesgo de mercado, de crédito, de contraparte y de liquidez y a riesgos no discretionales como los riesgos operativo, tecnológico y legal.

El riesgo de mercado es la posible pérdida de valor en los fondos de inversión ocasionados por movimientos adversos en los factores de riesgo, como las tasas de interés, tipos de cambio, índices o precios de las acciones nacionales e internacionales.

El riesgo de crédito/contraparte es la posible pérdida de valor en los fondos por el incumplimiento del pago de un emisor/contraparte o por la subvaluación de los instrumentos *en tenencia* por degradaciones de su calidad crediticia.

El riesgo de liquidez es la posible pérdida de valor de los fondos por la venta de activos a descuentos inusuales o por la imposibilidad de convertir los mismos en efectivo.

Las políticas de Administración de Riesgos del Fondo son revisadas y autorizadas en consenso por el Consejo de Administración de Vector Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

Los planes corporativos sobre materia de riesgos establecen políticas y procesos para llevar a cabo un conjunto de actividades secuenciales de identificación, medición, monitoreo de la exposición de riesgos y la implementación y control de sus límites de exposición.

Los riesgos discretionales son monitoreados diariamente para reducir la probabilidad de pérdidas. Los riesgos no discretionales son monitoreados diariamente y evaluados trimestralmente para reducir la probabilidad de quebrantos por errores humanos, en procesos o en sistemas.

Vector Fondo Mixto, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 4 - Operaciones de reporte:

Durante el ejercicio el Fondo celebró operaciones de reporte principalmente con Banca Afirme, S. A. de C. V. y., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los premios cobrados por operaciones de reporte ascendieron a \$135 y \$18 respectivamente y se incluyen en el renglón de “Ingresos por intereses” en el estado de resultados. Dichas operaciones se realizaron a plazos promedio de entre uno y tres días, principalmente con valores gubernamentales.

Nota 5 - Transacciones con la operadora del Fondo:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el balance general incluye en el rubro de “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar” un saldo de \$116 y \$41, respectivamente, a favor de la Operadora, y el estado de resultados incluye “Gastos por servicios administrativos” con esa parte relacionada de \$1,073 y \$43 por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 respectivamente.

Nota 6 - Capital contable:

Al 31 de diciembre de 2017, el capital social se integra como se muestra a continuación:

	<u>Número de acciones</u>	<u>Importe</u>
Representativa mínimo del capital fijo sin derecho a retiro, cuya transmisión está sujeta a aprobación previa de la Comisión: Serie “A”	1,000,000	\$ 1,000
Representativa de la parte variable del capital		
Serie “F”	7,200,000,000	7,200,000
Serie “F+”	7,200,000,000	7,200,000
Serie “M”	7,150,000,000	7,150,000
Serie “M+”	7,100,000,000	7,100,000
Serie “X”	7,100,000,000	7,100,000
Serie “X+”	7,100,000,000	7,100,000
Serie “XF”	<u>7,150,000,000</u>	<u>7,150,000</u>
Capital social máximo autorizado	50,001,000,000	50,001,000
Capital social no exhibido	<u>49,915,906,505</u>	<u>49,915,907</u>
Capital social pagado	<u>85,093,495</u>	<u>\$ 85,093</u>

Vector Fondo Mixto, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y 2017

Al 31 de diciembre de 2017 las acciones de las distintas series que integran el capital social tienen los siguientes valores:

	<u>Precio por acción</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Valor nominal	\$ 1.000000	\$ 1.000000
Valor de mercado:		
<u>Serie</u>		
Serie "A"	0.930268	1.049253
Serie "F"	0.904915	1.045785
Serie "F+"	0.916879	1.047382
Serie "M"	0.922788	-
Serie "M+"	0.918165	1.047686
Serie "X"	-	-
Serie "X+"	0.918685	1.048133
Serie "XF"	0.930450	1.049327

De acuerdo con el prospecto mencionado en la Nota 1 y a los estatutos sociales del Fondo, el capital variable podrá dividirse en distintas subseries que podrá amparar cualquier número de acciones y representar cualquier porcentaje del capital social.

El Fondo, a través del Consejo de Administración de Vector Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, ha establecido, de acuerdo con las facultades que le confiere la LFI, que no exista límite máximo de tenencia accionaria por inversionista.

Las personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad, directamente o a través de interpósita persona, no podrán ser accionistas de la misma.

En cualquier momento el Fondo podrá adquirir el 100% de sus propias acciones en circulación. El Fondo no está obligado a constituir la reserva legal establecida por la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Nota 7 - Impuestos sobre la Renta (ISR), y al Valor Agregado (IVA):

a. ISR

El Fondo es no contribuyente del ISR; sin embargo, es responsable de calcular y enterar, como pago provisional de ISR mensual, el impuesto a cargo de sus socios, aplicando a la cartera de inversión sujeta del impuesto la tasa anual del 0.46% en 2018 y 0.58% en 2017 sobre el monto del capital que dé lugar al pago de intereses. El impuesto enterado por los fondos de inversión es acreditable para sus socios cuando acumulen el interés real, si es persona física, o el interés nominal, si es persona moral, devengado por su inversión en dicho fondo.

Vector Fondo Mixto, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y 2017

b. IVA

Las actividades realizadas por los fondos de inversión se encuentran exentas del pago del IVA.

Nota 8 - Compromiso:

El Fondo tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con la Operadora con vigencia indefinida (Véase Nota 5).

Nota 9 - Nuevos pronunciamientos contables:

A continuación se describe una serie de NIF que el CINIF emitió durante diciembre de 2017 y 2018 las cuales entrarán en vigor en los años 2019 y 2020. Se considera que dichas NIF no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta el fondo.

2020

NIF B-11 “Disposición de Activos de Larga Duración y Operaciones Discontinuadas”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación sobre la disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas. Se aclara que ciertos activos de una clase que una entidad normalmente considera como no circulantes, pero que exclusivamente se adquieren con la finalidad de revenderlos, no se reclasificarán como circulantes a menos que cumplan los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta.

Mejoras a las NIF 2019

NIF B-9 “Información financiera a fechas intermedias”. Se requiere revelar la información sobre el Valor Razonable de los Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Intereses y los IFP según se establece en las NIF C-20 y C-19 respectivamente; asimismo, se establecen eventos y transacciones específicas, en que se requiere su revelación, si son consideradas relevantes. Por otro lado, se requiere revelar el desglose de los ingresos procedentes de contratos con clientes requeridos en la NIF D-1 “Contratos con clientes”

Lic. Luis Alfredo de Urquijo Hernández
Director General de la Sociedad Operadora

Lic. Rosa Leticia Gómez Paz
Contralor Normativo